

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Junta de Energia Nuclear por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para ingreso en la escala y grado A-4, especialidad Calculista, de la plantilla de este Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de este Organismo de 15 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), que convocó concurso-oposición para ingreso en la escala y grado de A-4, especialidad Calculista, de la plantilla de la J. E. N., con destino en el Centro Nacional de Energia Nuclear «Juan Vigón», por la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del referido concurso-oposición.

#### Aspirantes admitidos

Candorcio Bernal, Fernando.  
Egea Palaal, Onofre.  
Fernández y Fernández, José Manuel.  
García García, Manuel.  
Gómez Campillo, Dalmacio.  
Hernández León, Quintín.  
Marco Martínez, Arturo.  
Núñez Solano, Teodoro.

#### Aspirantes excluidos

Por no cumplir con las normas 3.1 (apartados a y b) y 3.2 de la convocatoria ha sido excluido:

Muñoz Piers, Manuel.

El aspirante excluido podrá subsanar los defectos señalados, de acuerdo con lo que determina el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose de que de no hacerlo así en el plazo señalado será archivada su instancia sin más trámite.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de diciembre de 1970.—El Presidente, José María Otero Navascués.

*RESOLUCION de la Junta de Energia Nuclear por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución de 15 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para ingreso en la escala y grado de A-4, especialidad Calculista, de la plantilla de la J. E. N.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir las plazas de referencia estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel López Rodríguez.  
Secretario: Don José María Jiménez Moreno.  
Vocales: Don Tomás Iglesias Garrido y don Anselmo Rodríguez Máyquez.  
Presidente suplente: Don Ramón Ortiz Fornaguera.  
Secretario suplente: Don Eloy Delgado Hernández.  
Vocal suplente: Don Juan Torres Vida.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Presidente, José María Otero Navascués.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Servicio.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición restringida convocada por Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 164, de fecha 10 de julio de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Servicio, Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la propuesta del Tribunal calificador y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, relación de los aprobados con la puntuación obtenida. Esta relación en la siguiente:

Número 1. Opositor aprobado Doña Pilar Force Grasa. Puntuación 21,70.  
Número 2. Opositor aprobado Don Cándido Cruz Mulero. Puntuación 18,65.  
Número 3. Opositor aprobado Doña María Carmen Petisco Claro. Puntuación 18,60.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de diciembre de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ordenanza.*

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, en cumplimiento del acuerdo de su Junta de Gobierno del día 28 de noviembre de 1970 y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento Orgánico de 10 de febrero de 1960 y disposiciones concordantes, acordó convocar a concurso-oposición una plaza de Ordenanza, con el haber anual de 26.675 pesetas y demás derechos concedidos en el Reglamento Orgánico respectivo.

Para tomar parte en dicho concurso-oposición será preciso:

- 1.º Ser español, mayor de veintidós años y no haber cumplido los treinta y cinco en la fecha de la convocatoria.
- 2.º Acreditar la observancia de buena conducta moral y social mediante los oportunos certificados de la autoridad competente.
- 3.º Acreditar no padecer ninguna enfermedad o defecto físico que le imposibilite para desempeñar el cargo.
- 4.º Acreditar estar en posesión del certificado de estudios primarios o título superior en su caso.

Será considerado como mérito preferente, en igualdad de condiciones: a) Desempeñar o haber desempeñado, sin nota desfavorable, igual cargo u otro de superior categoría en alguna Cámara de la Propiedad Urbana. b) Tener conocimiento de algún idioma extranjero.

#### Examen

Los ejercicios serán dos: Uno teórico y otro práctico. El programa para el primero y las normas para el segundo quedarán expuesto al público en la Secretaría de la Cámara durante treinta días anteriores a la fecha en que se ha de celebrar el concurso-oposición.

#### Tribunal

El Tribunal estará compuesto por el señor Presidente de la Corporación, un funcionario de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, perteneciente al Cuerpo Técnico Administrativo, y el señor Secretario de la Cámara.

La puntuación será de uno a diez. En caso de empate dirimirá el señor Presidente.

El Tribunal calificará en los tres días siguientes al que se celebre el concurso-oposición.

#### Celebración de ejercicios

Los ejercicios del concurso-oposición se celebrarán en el domicilio social de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, plaza de Ramón, número 9, el día 15 del próximo mes de enero de 1971, a las once horas.

#### Instancias y derechos de examen

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición, acompañadas de los documentos correspondientes, serán presentadas en la Secretaría de la Cámara, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En concepto de derechos de examen deberá de ingresarse en Depositaria la cantidad de 50 pesetas.

Córdoba, 5 de diciembre de 1970.—El Presidente, Antonio Alarcón Constant.—7.772-A.